GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca

ivia
Institut Valencià d'Investigacions Agràries

ACTA DE LA SESIÓN 2/2023 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENTES

- Hble. Sr. D. Jose Luis Aguirre Larrauri, Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Ilm. Sr. D. Joaquín Gómez Bau,Director General PAC
- Ilm. Sr. D. Rafael Sebastián Aguilar, Director General de Ciencia e Investigación
- Ilma. Sra. Dª Ilma. Sra. Dª Amparo Haro Cortés, Directora General de Presupuestos.
- Ilma. Sra. Dª. Ilma. Sra. Dª. Maria Isabel Saez Martinez, Directora General de Comercio, Artesanía y Consumo.
- Ilma. Sra. Dª. Leticia Sanchiz Becquet, Directora General de Producción agrícola y Ganadera.
- Sra. Dª. Cristina del Campo Asenjo, Directora General de AINIA.
- Sr. D. Juan Salvador Torres Domingo, Asociación Valenciana de Agricultores
- Sr.D. Joan Manuel Mesado, la Unió.
- Sr. D. José Cloquell, Federación de servicios a la ciudadanía de CCOO del P.V.
- Sr. D. Antonio Calderón, Federación de Servicios Públicos de UGT.
- Sr. D. Rodolfo Canet Castelló, Director del IVIA

Invitados por la Presidencia:

- Sra. Dª. Eva Pilar Sanchis Bargues, Gerente IVIA.
- Dª. Maria Jesús Valero Giner, Secretaria Jurídico-Administrativa IVIA.
- D. Francisco José Martínez Blanco, Jefe Equipo de Tesorería y Contratación del IVIA

En Valencia, siendo las 9:30 horas del día 18 de octubre de 2023, reunidas las personas asistentes relacionadas en el margen izquierdo se inicia la sesión del Consejo Rector con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión 1/2023 del Consejo Rector celebrada el 23 de enero de 2023.
2. Aprobación de las cuentas del Instituto de 2022.
3. Dación de cuentas de los informes de auditoría de las cuentas del Instituto de 2022
4. Dación de cuentas de las modificaciones presupuestarias
5. Dación de cuentas de contratos de prestación de servicios de investigación
6. Dación de cuentas de las autorizaciones de convenios a suscribir con entidades públicas
7. Presentación de la Memoria de Actividades 2022
8. Informe de actividades del Instituto
9. Ruegos y preguntas

c

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

Con carácter previo al inicio de la reunión, toma la palabra el Hble. Sr. Conseller, da la bienvenida a todos los asistentes a la misma y el Sr. Rodolfo Canet también agradece la presencia de los miembros del consejo e informa de que el contenido de este Consejo en su mayor parte consiste en la aprobación de los distintos documentos que la ley exige que sean aprobado por parte del Consejo Rector.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION 1/2023 DEL CONSEJO RECTOR CELEBRADO EL 18 DE ENERO DE 2023.

Rodolfo Canet, solicita que los presentes indiquen si necesitan algún tipo de aclaración o tienen alguna sugerencia de modificación con respecto al borrador del acta de la sesión enviado.

El Sr. Antonio Calderón representante de UGT en este Consejo por ausencia del titular, indica que quiere hacer una aclaración/modificación de la intervención del representante de UGT en dicha reunión, relativa al punto 5 que trataba sobre la modificación de la Ley y del Reglamento del IVIA: dicha intervención debe quedar de la siguiente manera:

El Sr. Redomero comenta que por la singularidad y evolución que ha tenido el IVIA, considera acertada la postura del director del IVIA, ya que el modelo de Función Pública ralentiza los procesos de contratación. Hay que crear un modelo de selección abierto y flexible, pero también seguro y transparente. Y también como mejorar los contratos temporales".

El Sr. Canet solicita a los miembros si se aprueba dicha modificación y si hay alguna más que tener en cuenta.

La Sra Saez, indica que ella, así como los miembros nuevos del Consejo Rector que no formaban parte del mismo, en los temas relativos al Consejo Rector anterior, tiene que abstenerse en las decisiones que se adopten.

Se acepta el cambio en el acta anterior propuesta y no habiendo ninguna sugerencia más, el Consejo Rector aprueba por unanimidad el acta de la sesión 2/2022 celebrada de 18 de julio y que figura como anexo I a esta acta.

2. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL INSTITUTO DE 2022.

El Sr. Canet señala que la presentación de las cuentas la va a hacer Eva Sanchis, Gerente del IVIA.

La Sra. Sanchis informa al consejo de las cuentas del año 2022, indica que se tuvieron unos ingresos de 18.619.331,36 €, procedentes en un 98% de transferencia y subvenciones y el 2% restante de otros ingresos. En relación con los gastos han sido de 15.647.428,42 €, dedicados mayoritariamente a la partida de personal con un 66%, seguido de funcionamiento con un 31% y Becas un 3%. Con lo que el resultado económico-patrimonial en 2022 ha sido de 2.967.070,23€.

En relación con la ejecución de estas, en lo referente a los Ingresos comenta que había Previstos 21.743.560,17 €, Reconocidos: 21.685.581,36 € (100% del total presupuestado) y se han cobrado: 16.318.947,77 (75% de los derechos reconocidos). En lo referente a los

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

gastos había Presupuestados 20.212.436,79€, se ejecutaron 16.606.731,57 (82%) y los pagos fueron 15.768.412,15€ (95%).

También informa que el Periodo de pago ha estado en 18,43 días y un esfuerzo inversor del 45%.

El Sr. Canet pregunta si hay alguna cuestión que tener en cuenta.

El Sr. Calderón comenta que se van abstener, ya que no participan en el órgano gestor

No habiendo ninguna consideración más se dan por aprobadas las cuentas con la abstención del representante de UGT.

3. DACIÓN DE CUENTAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS DEL INSTITUTO DE 2022.

La Sra. Sanchis presenta los informes de auditoría, indica que han tenido una valoración favorable con alguna salvedad, en temas de personal la observación recurrente del gasto de transporte como ayuda en concepto de acción social. En la nueva licitación que se ha abierto, se ha tenido en cuenta y se ha dejado constancia que el transporte es para personal becario, estudiantes en prácticas, personal propio, estancias de personal investigador, etc....

El Sr. Canet señala que las organizaciones sindicales saben que es una constante esta salvedad, pero el IVIA ha defendido esta necesidad, por la situación del centro y la falta de transporte público. Indica que mientras haya un resquicio se va a seguir luchando por su mantenimiento, apoyado además en que en el centro hay más de 100 estudiantes de distintos lugares que no poseen medio de transporte.

El Sr. Calderón indica que efectivamente así es, y que apoyan su mantenimiento por la localización del IVIA y por el desarrollo sostenible. En los mismos términos se muestra el Sr. Cloquell, hay que mantener el transporte público y evitar el uso de vehículos particulares para lograr esa sostenibilidad.

La Sra. Sanchis continúa informando de la auditoria, comenta que en el área de contratación también la valoración es favorable con salvedades que ya han sido corregidas mayoritariamente como la carencia de la declaración de ausencia de conflicto de intereses, utilización de la contratación menor para necesidades recurrentes, motivación de la justificación, publicación de los contratos menores. Y en el análisis de gestión en operaciones de tesorería no se han detectado riesgos significativos en todas o algunas de las áreas de riesgo analizadas.

El Sr. Canet pregunta si hay alguna consideración por parte de algún miembro, no habiendo, el Consejo toma nota del informe de auditoría.

4. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Eva Sanchis informa de las modificaciones de crédito realizadas:

La modificación 2/22, se incorpora al capítulo VI de gastos del presupuesto

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

3.819.117,06€ a cargo del remanente de tesorería afectado del IVIA.

La modificación 3/22, se genera un crédito por mayores ingresos de 242.098,80€ procedentes del cobro de los aprovechamientos agrícolas (Regalías por licencias de explotaciones de variedades) y se incorpora a la partida presupuestaria 12.0021.2 de Gasto en bienes corrientes y de funcionamiento.

El consejo toma nota de estas modificaciones presupuestarias.

5. DACIÓN DE CUENTAS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

Rodolfo Canet indica que los contratos firmados de prestación de servicios son alrededor de 50, tal y como se ve en el anexo. La mayoría corresponden a saneamiento y mantenimiento de variedades ya que tenemos el programa de saneamiento de variedades de cítricos de España y Europa.

Quiere resaltar entre ellos contratos relativos a tecnología que se realizan tanto en el Centro de Poscosecha, varios contratos relativos a recubrimientos comestibles y otros de termoterapia, como en el de Agroingenieria con ANECOOP consistentes en trabajos de imagen por satélite para determinar aforo de cítricos y con CERTIS relativo a la optimización de tratamientos fitosanitarios, tanto con productos tradicionales como con entomopatógenos.

También son reseñables contratos sobre cuestiones sobre fertilización en arroz. El Sr. Canet indica que si algún miembro del Consejo necesita información sobre algún contrato estará encantado de ofrecerla.

El consejo toma nota de los contratos de prestación de servicios de investigación suscritos.

6. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIZACIONES DE CONVENIOS A SUSCRIBIR CON ENTIDADES PÚBLICAS

El Sr. Canet da cuenta de los convenios que se han suscrito con entidades públicas desde el último consejo rector, e indica que se han firmado 2 convenios

-FONTESTAD, para el desarrollo de sistemas automáticos para la gestión del territorio y la detección de tierras abandonadas. Hay gran relación de trabajo entre FONTESTAD y el Centro de Tecnología Postcosecha, y se ha reflejado esta relación en este convenio

-TODOLI, sobre cítricos, y con una intención de incluir modificaciones legales en el convenio ya existente sobre todo relativas a protección de datos, transparencia y se ha ampliado su duración.

Rodolfo Canet pregunta si alguien necesita alguna aclaración, no habiendo, el consejo rector toma nota de los convenios con entidades públicas suscritos.

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

7. PRESENTACIÓN MEMORIA ACTIVIDADES 2022

Rodolfo Canet presenta la Memoria de Actividades 2022. Indica que se ha intentado cambiar su sentido, de recopilación de información a herramienta de trabajo y que sea un instrumento para todo el sector agraria y para todos los interesados en los temas que se investigan en el IVIA.

Indica que hay información completa de todos los proyectos: informando sobre sus objetivos, los investigadores y su financiación. Se quiere incluir herramientas en ella que sean de ayuda para todo el mundo: temas, resultados, etc…

No es problema que sea más extensa, ya que no va a imprimirse, ha quedado un poco técnica y hay que evolucionar para que sea útil a todos. Se está abierto a cualquier indicación que se pueda hacer con el fin de que sea más útil y comprensible.

Cristina del Campo considera que toda esta innovación y el sentido de la misma está muy bien. Aprovecha para indicar que en ella habría que cambiar la denominación de su Instituto, su nombre es AINIA, no instituto Tecnológico de Investigación Agroalimentaria.

Rodolfo Canet pregunta si alguien necesita alguna aclaración, no habiendo, el consejo rector aprueba la Memoria de Actividades del IVIA 2022.

8. INFORME DE LA DIRECCIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

Rodolfo Canet presenta las actividades del Instituto desde la celebración del último consejo rector, indica que el año 2022 fue el gran año de los proyectos, todos los grupos de investigación del IVIA han tenido proyectos. En 2023 también se han solicitado, pero se han conseguido menos dado que todos los grupos tenían ya proyectos.

Se han conseguido dos proyectos internacionales, uno de la EFSA de temática sobre evaluación de riesgos de plagas, sobre todo el control de la mancha negra de cítricos, cuya investigadora principal es Ana Pérez, que es una nueva incorporación en la última convocatoria de oposiciones, persona con gran bagaje pues ha sido responsable de un grupo de más de 20 personas en Reino Unido, y que posiblemente sea la representante de micología en la EPO. El otro proyecto conseguido en Horizonte Europa por Alejandro Tena.

En proyectos nacionales se han conseguido dos, en temas relacionados con Ganadería sobre producción porcina y la cría de gallinas y su relación con fertilidad del suelo, control de plagas y calidad de productos.

En contratos de personal, se ha conseguido un contrato postdoctoral Juan de la Cierva, estos contratos son la entrada de doctores excelentes en el sistema, en el campo de la entomología y el investigador responsable es Alejandro Tena. También se ha conseguido seis contratos INVESTIGO Y APOTI en diversos temas de digitalización, sensores, nutrición sostenible y mejora genética de la raza Murciano-Granadina.

Pero lo más destacado en temas de personal es que por fin, se ha llevado a cabo una

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

convocatoria de contratos laborales con cargo a proyectos de investigación competitivos, pactada con la mesa técnica de los sindicatos, los seleccionados están a punto de entrar, y hay una segunda convocatoria en preparación. Los proyectos necesitan este sistema de selección ya que se necesita en ellos que se contrate al personal más rápidamente que a través de la creación de plazas de interinos que el proceso es muy largo. Esto supone un cambio de paradigma y quiere agradecer a los sindicatos la ayuda y la participación en la preparación.

Otro tema importante en las actividades del Instituto son eventos en los que se ha participado, han sido mucho y sólo hay que consultar Twitter, para ver que ha habido cientos de actividades. Se ha participado en todo lo que ha solicitado el sector.

Se ha llevado a cabo una Jornada en el Comité de las Regiones de Bruselas, sobre el problema del HLB, se quiere que Valencia sea punto de referencia del conocimiento de la lucha contra esta enfermedad. Se ha participado en la organización de TerraEco Feria de la Agricultura y Producción Ecológica. Se ha llevado a cabo la 2ª Jornada de poscosecha de cítricos que fue un rotundo éxito por participación y seguimiento.

Se ha participado en Reuniones finales de proyectos europeos: Life Vida for Citrus, PERFECT Life, PRE-HLB.

Se ha concedido el Premio especial Organismo del año de Wikipaella. Y se han atendido numerosas visitas: entre otras, la visita de una delegación Chilena, también nos ha visitado una delegación de Vietnam y cabe destacar la visita de la Secretaria de Agricultura y Alimentación de California, esta visita estaba formada por representantes del Panel de Agricultura, de las Universidades y empresas, de alto interés ya que han venido a buscar colaboraciones y quieren seguir en contacto.

El Sr. DG Educación, pregunta sobre la participación del IVIA en el programa de doctorado de la Universidad de Valencia.

El Sr Rodolfo Canet comenta que el IVIA participa en programa de doctorado de UPV, UV Y UJI.

El Sr DG Educación, se interesa por la formación que se realiza en el IVIA.

El Sr. Canet indica que se hacen muchos proyectos finales de grado, practicas curriculares y extracurriculares con los alumnos de las Universidades. También se atienden practicas formativas en centros de trabajo de Institutos, del Programa Erasmus con Universidades Europeas, etc.., quiere destacar que hasta ahora se ha llevado a cabo varias convocatorias de Becas financiadas por el FSE, estas becas ahora, en nuevas convocatorias van a pasar a ser convocatorias de contratos de formación de doctorandos. Indica que la Ley del IVIA, ya señala que el IVIA debe formar doctores, y por ello se está preparando un programa de doctorado denominado "Marisa Badenes" que se piensa poner en marcha próximamente.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Calderón toma la palabra, para manifestar que hay que poner en valor al IVIA y su labor. Apela a la Conselleria para que haga un esfuerzo en la difusión de lo que es el IVIA. Indica que sindicalmente se ha hecho un esfuerzo para que la contratación de personal laboral, pero no hay que olvidar que se ha perdido personal de la RPT, señala que habría

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

que recuperar puestos de la plantilla, pero puestos de apoyo, ya que de estas categorías se han amortizado muchos.

El Sr. Canet señala que últimamente no se ha amortizado ninguno. Había una propuesta de amortizar algún puesto, pero era con el fin de crear 3 nuevos. Lo que si reivindica es una creación masiva de puestos de categorías auxiliares, ayudantes etc.. Toda la financiación que se usa para la creación de Personal Interino de Programa, que cuesta tanto esfuerzo crearlos, sería importante que ese dinero se pasara a capítulo I, sabe que es un tema complicado pero la voluntad y la necesidad es la que es.

El Sr. Juan Salvador Torres quiere hacer dos matizaciones la primera es que ya que una gran parte del Consejo Rector son nuevas incorporaciones sería conveniente una presentación de los miembros. Y también un ruego que la convocatoria de los consejos no se haga con tanta premura y que haya tiempo para la preparación de estos.

La Sra. Del Campo solamente quiere señalar que hay mucha complementariedad entre el IVIA y el AINIA, en temas y trabajos.

El Sr. Conseller toma la palabra y quiere dar la enhorabuena por las cuentas presentadas ya que eso supone una tranquilidad. También quiere dar la enhorabuena por la memoria presentada ya que va a hacer más fácil el acceso y transferencia de tecnología al sector y a estudiante, también por los nuevos proyectos conseguidos y que investigadores de prestigio quieran venir al IVIA. Señala que es importante que en Bruselas tengan la referencia de Valencia y el IVIA y de los trabajos que se necesitan.

En temas de personal comenta que hay que estudiarlo, hay que tener en cuenta la situación económica que se avecina va a ser austera. Se va a hacer lo imposible para responder a los proyectos en marcha.

Sobre todo, indica que quiere relazar el prestigio del IVIA y aboga por la transferencia de tecnología como un pilar importante.

No habiendo más asuntos a tratar, El Sr. presidente del Consejo, agradece la presencia de los miembros del Consejo y se levanta la sesión.

El secretario del Consejo Rector, El Presidente del IVIA,

Rodolfo Canet Castelló
director del IVIA

Jose Luis Aguirre Larrauri
Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23

ACUERDOS DEL CONSEJO RECTOR 2/2023

ACUERDO 11/23
El Consejo Rector acuerda aprobar las actas de la sesión 1/2023 del Consejo Rector del IVIA celebrado el día 18 de enero de 2032 (Anexo I)

ACUERDO 12/23
El Consejo Rector acuerda aprobar las cuentas del IVIA del año 2022 (Anexo II)

ACUERDO 13/23
El Consejo Rector toma razón de los informes de auditoría de las cuentas del IVIA del año 2022. (Anexo III)

ACUERDO 14/23
El Consejo Rector toma razón de las modificaciones presupuestarias de generación de crédito

ACUERDO 15/23
El Consejo Rector toma razón de los contratos de prestación de servicios con entidades privadas celebrados por el IVIA (Anexo V)

ACUERDO 16/23
El Consejo Rector toma razón de los convenios suscritos con entidades públicas celebrados por el IVIA(Anexo VI)

ACUERDO 17/23
El Consejo Rector aprueba por unanimidad la memoria de actividades 2022 del IVIA (Anexo VII)

El Secretario del Consejo Rector

Firmat per Rodolfo Canet Castello el 28/02/2024 07:52:25
Càrrec: Director IVIA

Rodolfo Canet Castelló,
Director del IVIA

El Presidente del IVIA

Firmado por José Luis Aguirre Larrauri el 01/03/2024 08:28:22
Cargo: Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca

Jose Luis Aguirre Larrauri
Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca.

CSV:GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GMP1KZZA:HYEKFGR8:57LIKG23